

**EMBAJADA DEL JAPON  
EN PANAMA**

Panamá, 5 de marzo de 2015

Señores Dirección de Recursos Humanos:

Les saludo en ocasión de enviarle copia de la Nota Verbal dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá y donde se informa de la Beca para Funcionarios del sector público. El objetivo de la misma es aprender el idioma y la cultura de Japón por un período que va de septiembre 2015 a mayo 2016. La fecha límite para aplicar es el 30 de abril de 2015.

En caso de haber algún interesado dentro de su institución, lo invitamos a leer la documentación adjunta donde se explica los requisitos para optar por esta oportunidad que ofrece el Gobierno del Japón.

**Para mayor información:**

Llamar al teléfono 263-6155 ext. 104, Priscilla de Sánchez o escribir al correo [cultura@pn.mofa.go.jp](mailto:cultura@pn.mofa.go.jp).

Muchas gracias por su atención

Embajada del Japón en Panamá

RECIBIDO  
DIRECCIÓN NACIONAL  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
8/3/15  
1.50

**EMBAJADA DEL JAPON  
EN PANAMA**  
P-15-24-MRE

La Embajada del Japón saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores –Dirección General de la Academia Diplomática– y tiene el honor de hacer de su conocimiento que el Gobierno del Japón ofrece a un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá y a un funcionario de otro Ministerio o de una entidad estatal, la oportunidad de concursar en la selección a nivel internacional para participar del “Programa de Idioma Japonés para Oficiales del Servicio Exterior” (Japanese-Language Program for Foreign-Service Officers and Public Officials 2015-2016), cuyas especificaciones se describen en los documentos que se adjuntan.

Al respecto, la Embajada del Japón tiene a bien solicitar al Honorable Ministerio que recomiende unos candidatos que cumplan, con los requisitos del mencionado programa, según aparece en la sección “Eligibility” del documento “Japanese-Language Programs for Foreign-Service Officers and Public Officials 2015-2016 Guidelines”, que se anexa y que envíe a esta Embajada hasta el 30 de abril de 2015, el formulario de solicitud completo en original y en forma digital.

La Embajada del Japón aprovecha la oportunidad para reiterarle al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores –Dirección General de la Academia Diplomática– las seguridades de su más alta y distinguida consideración. 》

Anexos:

1. Japanese-Language Programs for Foreign-Service Officers and Public Officials Outline
2. Program Schedule for 2015-2016 (Sample)
3. Japanese-Language Programs for Foreign-Service Officers and Public Officials 2015-2016 Guidelines
4. Japanese-Language Programs for Foreign-Service Officers and Public Officials Application Instructions
5. Application Form Example
6. Application Form



Panamá, 25 de febrero de 2015.

Al Honorable  
Ministerio de Relaciones Exteriores-  
Dirección General de la Academia Diplomática-  
Ciudad